



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ADMISORIO IMPUGNACION DE FALLO DE TUTELA							
FECHA	TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)						
RADICADO	05001	41	05	004	2023	10054	01
ACCIONANTE	ISABEL CRISTINA CADAVID ALVAREZ						
ACCIONADO	ALFREDO RAMOS MAYA						
PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA						

Se avoca conocimiento de las presentes diligencias repartidas de la oficina de apoyo judicial para tutelas, instaurada por la señora ISABEL CRISTINA CADAVID ALVAREZ en contra de ALFREDO RAMOS MAYA.

En consecuencia, se ADMITE la impugnación del fallo de tutela promovida por la señora ISABEL CRISTINA CADAVID ALVAREZ, accionante, contra la decisión adoptada por la Juez Cuarto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín.

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

Juez

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e06a78b5b6b252ac00adbbb3e19f2ab01669001fc5713150e8fd7fc395e35e57**

Documento generado en 13/12/2023 01:08:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>